

COMMENTARIIS DESTITUTAE NARCISSORUM NOTULAE

Narcissus L. sect. Angustifolii (A. Fernandes) Fdez. Casas, **sect. nov.**

– *Narcissus L. sect. Tazettae* DC. subsect. *Angustifolii* A. Fernandes, V Simposio de Flora Europaea (20-30 de mayo de 1967): 34 (1969), nomen; A. Fernandes, *Anales Inst. Bot. Cavanilles* 32(2): 847 (1975); D.A. Webb, *Bot. J. Linn. Soc.* 76: 305 (1978), [*«Angustifoliae»*]

Corona brevissima, 1,5-2 mm, *aurantiaca vel viridescens*; *tepala lineari-lanceolata, acuta*; *semina nigra, sub lente reticulata*; *florescentia demum autumnalis*.

Monotypicae sectionis typus: Narcissus elegans (Haw.) Spach.

Narcissus L. sect. × Angustizettae (Fdez. Casas) Fdez. Casas, **formula nova**

■ *Narcissus L. sect. Angustifolii* (A. Fernandes) Fdez. Casas × *sect. Tazettae* DC. in Redouté

Monotypicae sectionis typus: Narcissus × rogendorfii Battand., *Fl. Algérie, suppl. phan.*: 86 (1910).

Narcissus L. sect. × Seroangustifolii Fdez. Casas, **formula nova**

■ *Narcissus L. sect. Serotini* Parl. × *sect. Angustifolii* (A. Fernandes) Fdez. Casas

Monotypicae sectionis typus: Narcissus × obsoletus (Haw.) Spach.

Narcissus L. sect. × Cyclacissi Fdez. Casas, **formula nova**

■ *Narcissus L. sect. Cyclaminei* DC. × *sect. Pseudonarcissi* DC.

Typus: Narcissus × johnstonii (Baker) Pugsley.

Narcissus × galdoanus Fdez. Casas, **spec. hybr. nov.** [sect. × *Cyclacissi* Fdez. Casas]

■ *Narcissus cf. nobilis* (Haw.) Schultes f., *Syst.*

Veg., ed. 16, 7: 939 (1830) × *N. triandrus* L., *Sp. pl.*, ed. 2, 2: 416 (1762)

Forma, colore et statura intermedius inter parentes. Flores unicus, horizontalis vel nutans, pallide citrinus; tepalis reflexis; pedunculo 2-3 cm; spatula 4-5 cm, longe vaginata.

Holotypus: LUGO: 29TPJ13, “en los prados de Galdo (Lugo). Flore pallido”, *Rodríguez Franco* (ex herb. Merino) (MA 148150).

Alia specimina visa: LUGO: 29TPJ13 “pr. Galdo, Vivero. In prato”, *Lainz* 19-III-1968 (herb. Lainz). LA CORUÑA: 29TNJ61, El Ferrol, *López Seoane*, III (MA 148172).

Narcissus L. sect. × Chlorifolii (Fdez. Casas) Fdez. Casas, **formula nova**

■ *Narcissus sect. Chloraster* (Haw.) Dorda & Fdez. Casas × *sect. Angustifolii* (A. Fernandes) Fdez. Casas

Monotypicae sectionis typus: Narcissus × georgemawii Fdez. Casas.

Narcissus × georgemawii Fdez. Casas, **spec. hybr. nov.** [sect. × *Chlorifolii* (Fdez. Casas) Fdez. Casas]

■ *N. viridiflorus* Schousb. × *N. elegans* (Haw.) Spach

Illustr.: Fontqueria 6: 46, lam. 5, fig. a [ut *N. × obsoletus*].

Forma, colore et magnitudine floris intermedius inter parentes. Flores 2-3, longe pedunculati; tepalis patentibus, viridescens; corona non ita colorata ut in N. elegante.

Typus: Mauritania Tingitana, “Wild hybrids B, C, D/*Narcissus elegans* × *N. viridiflorus*/ Between Tanger et El Houdak, Marocco”, *George Maw*, 1-XI-1886 (BM, “B” *holotypus*).

F. Javier FERNÁNDEZ CASAS. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

**VULPIA FONTQUERANA MELDERIS & STACE (GRAMINEAE),
¿ENDEMISMO GADITANO-ONUBENSE?***

Vulpia fontquerana Melderis & Stace fue descrita no hace mucho tiempo de los arenales del Pinar de la Algaida, cerca de Sanlúcar de Barrameda

– “In bare dry sands under sparse *Pinus pinea* trees, the Marismas, near Sanlúcar” [MELDERIS & STACE, *Collect. Bot. (Barcelona)* 7: 782. 1968]–, y se in-

* Trabajo realizado en el marco del Convenio Universidad de Sevilla-A.M.A. de la Junta de Andalucía para el Estudio de Especies Vegetales Amenazadas.

cluye dentro de la sección *Monachne* Dumort. Hasta el momento había sido recolectada en dicha localidad y en los arenales próximos a los "corrales" del Parque Nacional de Doñana (CASTROVIEJO & al., *Anales Jard. Bot. Madrid* 36: 236-237. 1980), y por ello era considerada endémica del litoral gaditano-onubense [cf. STACE & COTTON in TUTIN & al. (eds.), *Fl. Europaea* 5: 155. 1980; DEVESA in VALDÉS & al. (eds.), *Fl. Andalucía Occid.* 3: 282. 1987; RIVAS MARTÍNEZ & al., *Rivasgodaya* 6: 75. 1991; MORENO SAINZ & SAINZ OLLERO, *Atlas corológico de Monocotiledóneas endémicas de la Península Ibérica y Baleares*: 207. 1992].

Con motivo de unos estudios sobre diversos aspectos de la biología de esta planta, destinados a la elaboración (por parte de la Junta de Andalucía) de los Planes de Recuperación, Conservación y Manejo de las Especies Vegetales Amenazadas, tuvimos ocasión de recorrer las localidades donde había sido recolectada *V. fontquerana* y otras zonas del litoral de Huelva y Cádiz, donde sospechábamos que podría vivir. El resultado de tales prospecciones fue una definición más precisa de su distribución y la confirmación de que la planta es muy abundante en diversas poblaciones localizadas.

Todos los lugares en los que fue encontrada esta gramínea eran "trenes de dunas" estabilizados, formados por sedimentos cuaternarios que se conoce como Manto Eólico (LEYVA & PASTOR, *Mapa geológico de España. 1:50.000. El Abalario*. 1976), situados en el arco sedimentario Guadiana-Guadaluquivir.

Vulpia fontquerana se ha localizado sobre arenas litorales oligótrofas, al abrigo de los vientos marinos, en pastizales terofíticos raquíuticos, caracterizados por su escasa cobertura y por la abundancia en endemismos (*Arenaria algarbiensis* Welw. ex Willk., *Loeflingia baetica* Lag., *Ononis baetica* Clem., *Daucus arcanus* García Martín & Silvestre,

Linaria tursica Cabezudo & Valdés, etc.). Esta comunidad de plantas anuales (*Linario donyanae-Loeflingietum baeticae* Rivas Martínez & al. 1979) se encuentra en las proximidades de los sabinares de *Juniperus phoenicea* L. subsp. *turbinata* (Guss.) Nyman y jaguarzales de *Halimium halimifolium* (L.) Willk. y *Stauracanthus genistoides* (Brot.) Samp., y queda limitada por los arenales nitrificados en los que se instala una comunidad de mayor tamaño y cobertura (*Linario viscosae-Carduetum meonanthi* Rivas Martínez & al. 1980).

Durante el año 1996, y posiblemente a causa de la mayor precipitación, el área de *V. fontquerana* se amplió de forma considerable, extendiéndose hacia el interior. Encontramos poblaciones abundantes en las cercanías del Palacio de Doñana (loma del Sardiné) y montes propios de Moguer (véase SEVF en la relación de material estudiado), y tuvimos noticias de su presencia en los pinares de Hinojos (TALAVERA, comm. pers.).

Sin embargo, el hecho más sorprendente, y que ha motivado la redacción de esta nota, fue el hallazgo en el herbario del Real Jardín Botánico de Madrid de tres pliegos que identificamos como *V. fontquerana* (MA 12732, 156789, 172169), recolectados en la provincia de Segovia en la primera mitad del presente siglo, que corresponden a localidades (Aguilafuente) donde existen arenales oligótrofos. Uno de los pliegos (MA 12732) fue recolectado y determinado por C. Vicioso como "*Vulpia dentonensis* (All.) Volkart (= *V. sciuroides* Gmel.)"; otro (MA 156789), por H. del Villar, como "*Vulpia longiseta* Haek."; en el último (MA 172169) no figura el recolector ni está determinado. Los tres llevan etiquetas de revisión de E. Paunero, quien los indentificó como *V. pyramidata* (Link) Rothm., y de Stace, que los determinó como *V. fontquerana*. El material no deja lugar a duda sobre su identidad (véase tabla 1).

Nuestro hallazgo supone una notable ampliación

TABLA 1

CARACTERES DE LAS POBLACIONES CASTELLANAS Y ANDALUZAS DE *VULPIA FONTQUERANA*

Caracteres	Poblaciones castellanas	Poblaciones andaluzas
Long. panículas	33-48 mm	20-60 mm
Long. espiguillas	9-9,5 mm	6-10 mm
Gluma inferior	2,5-3,2 mm	2-4,5 mm
Nervios gl. inferior	1	1
Gluma superior	6,9-8,2 mm	6-9 mm
Arista gl. superior	c. 3 mm	1-4 mm
Nervios gl. superior	3	3
Longitud del callo	0,9-1,1 mm	1-1,5 mm
Forma del callo	oblongo, cubierto de pelos de 0, 2 mm	oblongo, cubierto de pelos de 0, 2 mm
Longitud de la lema	7-8 mm	6-8 mm
Longitud de la antera	0,5-0,6 mm	0,5-0,7 mm

Las medidas no incluyen la longitud de las aristas; las medidas de la lema se refieren a la flor inferior de las espiguillas.

de la distribución de esta planta y de su *status* de conservación. Sin duda se trata de una gramínea más abundante de lo que se creía, por lo que habrá que buscarla en los arenales oligótrofos de Extremadura, oeste de Castilla-La Mancha y Portugal.

Material estudiado. CÁDIZ: SEV 81568, 112050, 42097, 112046, SEVF. HUELVA: MA 292681, 292276, 292677, SEV 18497, 97325, 60170, 60169, 60171, SEVF. SEGOVIA: MA 12732, 156789, 172169.

Agradecemos la ayuda prestada en el campo por

D. Enrique Sánchez Gullón, agente de la A.M.A. de la Junta de Andalucía, y por D.ª M.ª Dolores Cobos, del Equipo de Conservación del Parque Nacional de Doñana; así como, al Dr. Velayos, las facilidades que nos dio para consultar los pliegos del Herbario del Real Jardín Botánico.

Pablo GARCÍA MURILLO & Arturo SOUSA.
Departamento de Biología Vegetal y Ecología,
Facultad de Farmacia, Universidad de Sevilla.
Apartado 874. E-41071 Sevilla.

PROYECTO DE UNA FLORA DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE (PERÚ)

El departamento de Lambayeque está situado en el norte del Perú, entre los 6º y 7º de latitud sur y los 79º y 81º de longitud oeste (fig. 1). Su relieve es variado, con altitudes que van desde el nivel del mar hasta los 4.150 m, al este de la población de Incahuasi. Las tierras bajas (0-200 m) forman parte de una gran planicie desértica cuaternaria (Instituto de Geología y Minería del Perú, *Mapa geológico del Perú*. 1975) que concluye hacia el noroeste en el desierto de Sechura (Piura-Lambayeque) de unos 100 km de ancho. Los Andes se inician en la línea definida por las poblaciones de Oyotún, Motupe y Olmos (200-1.000 m), zona en la que inicialmente dominan los materiales jurásicos, que son sustituidos hacia el interior y hasta las cumbres por materiales plutónicos y sedimentos volcánicos del Terciario.

Bioclimáticamente el territorio de Lambayeque está influido por la denominada oscilación de el Niño, que en ciclos de 5, 10 ó 15 años se manifiesta en forma de lluvias torrenciales (1.200-2.500 mm) en todo el norte del Perú y favorece la instalación de una vegetación muy diferente a la del resto de la costa peruana (FERREYRA in MEJÍA BACA, *Gran Geogr. Perú*: 51-63. 1987). Además, las temperaturas medias anuales (20-24 °C en la costa) también son más elevadas que en los territorios contiguos.

La distribución altitudinal de la vegetación está influenciada por la corriente del Niño y por la menor altitud de los Andes en esta latitud, que permite la entrada de los frentes orientales. La vegetación de las tierras bajas (0-200 m) está caracterizada por formaciones de freatófitos (*Capparis avicennifolia*, *C. scabrida*, *Cryptocarpus pyriformis*, *Prosopis pallida*, *Vallesia glabra*), que en las zonas más secas son muy dispersas. Entre los 200-1.500 m se reconoce una sabana rica en cactáceas (*Acacia macracantha*, *Capparis scabrida*, *Cercidium praecox*, *Eriotheca discolor*, *Loxoptery-*

gium huasango, *Neoraimondia arequipensis*), a la que suceden, entre los 1.500-2.500 m, formaciones cerradas de arbustos y árboles dispersos (*Annona cherimola*, *Ceroxylon* sp., *Hypericum laricifolium*, *Miconia lambayequensis*, *Nectandra laurel*, *Oreocallis grandiflora*). Entre los 2.500-3.500 m se extiende un bosque perennifolio húmedo (*Chusquea scandens*, *Ocotea architectorum*, *Podocarpus oleifolius*, *Weinmannia cymbifolia*) y a partir de los 3.500 m se inicia la jalca. La jalca es una unidad geográfica más húmeda que la puna —situada al sur del paralelo 8—, caracterizada botánicamente por un graminétum que alterna con formaciones arbustivas en las que están representados géneros que son más frecuentes en las vertientes húmedas de los Andes orientales (*Bejaria resinosa*, *Brachyotum figueroae*, *Chusquea polyclados*, *Coriaria ruscifolia* subsp. *microphylla*, *Siphocampylus jelskii*).

Tal vez lo más interesante de la flora del departamento de Lambayeque sea el encontrar elementos comunes con la costa y la sierra de Colombia y Ecuador (*Abutilon reflexum*, *Cienfuegosia hitchcockii*, *Cordia polyantha*, *Geoffroea striata*, *Kosteletzkya depressa*, *Loxopterygium huasango*), y con la Amazonía (*Caesalpinia paipai*, *Cienfuegosia tripartita*, *Hibiscus phoeniceus*, *Ochroma pyramidale*, *Piper aduncum*, *Sapindus saponaria*) [WEBERBAUER, *Mundo Veg. Andes Peruanos*: 465. 1945; SVENSON, *Amer. J. Bot.* 33(6): 394-426. 1946; FERREYRA, *Bol. Soc. Argent. Bot.* 3-4: 195. 1957; FERREYRA, *Publ. Inst. Geogr. UNMSM, Sér. I(B)*: 48. 1960].

La originalidad florística del norte peruano nos permite profundizar en su división fitogeográfica (fig. 1), que ya habíamos iniciado [GALÁN DE MERA, *Arnaldoa* 2(2): 49. 1994; LLATAS & al., *Fol. Latin.* 1: 1-10. 1995] y en la que reconocemos las siguientes provincias y sectores: